

Instrucciones en línea

Presentación de reclamos semanales

1. Inicie sesión en su cuenta en Neworks.nebraska.gov.
2. En el menú de la izquierda, bajo el panel “Services for Individuals” (Servicios para personas), haga clic en “Unemployment Services” (Servicios por desempleo).
3. En el panel principal, haga clic en la primera opción de la página: “File a Weekly Claim for Benefits” (Presentar un reclamo semanal para beneficios).
4. En la pantalla “Weekly Certification Review” (Revisión de certificación semanal), haga clic en el botón azul que dice: “File Your Weekly certification to Continue Your Claim” (“Presente su certificación semanal para continuar su reclamo”).
5. Aparecerá un mensaje emergente para confirmar la semana por la que está presentando el reclamo. Haga clic en “OK” (Aceptar).
6. Lea la sección “Explanation of Weekly Certification Process” (Explicación del proceso de certificación semanal) y haga clic en “Next” (Siguiente).
7. Lea la sección “Know the Rules” (Conozca las normas) que explica sobre pagos en exceso y fraude (para obtener más información, consulte la página 19). Marque la casilla que indica que ha leído y comprendido la información; luego, haga clic en “Next” (Siguiente).
8. Revise su información de contacto. Si todo es correcto, haga clic en “Next” (Siguiente).
9. Responda todas las “Eligibility Review Questions” (Preguntas de revisión de elegibilidad); luego, haga clic en “Next” (Siguiente).
 - a. Si realizó algún trabajo durante la semana, debe responder “Yes” (Sí) a esta pregunta y proporcionar información sobre su empleador y sus ingresos. Recuerde que debe informar los ingresos correspondientes a la semana en que trabajó, aunque no reciba el pago hasta más adelante.
10. En la siguiente pantalla, revise sus respuestas y certifique que son correctas marcando la casilla al final. Luego, haga clic en “Next” (Siguiente).
11. Aparecerá la pantalla de “Weekly Certification Confirmation” (Confirmación de certificación semanal). Haga clic en “Exit Weekly Claim” (Salir del reclamo semanal) para regresar al panel principal y cerrar sesión.

¿Necesita ayuda adicional?

Visite [nuestro sitio web](#) para obtener instrucciones paso a paso sobre cómo presentar reclamos semanales en línea.

También puede llamar al Centro de Reclamos de Nebraska al 402-458-2500 para hablar con un especialista en reclamos.

¿Qué es un reclamo semanal? ¿Cómo presento un reclamo semanal?

Debe presentar reclamos semanales para recibir pagos de beneficios

Cada semana que permanezca desempleado y desee recibir beneficios, debe enviar un **reclamo semanal**. Presentar una solicitud de beneficios semanales e incluir la información solicitada se conoce como “**presentar un reclamo**”.

En el reclamo semanal, solicitará los pagos de beneficios y también certificará que sigue desempleado y cumple con todos los requisitos para recibir beneficios por desempleo. Puede presentar los reclamos semanales en línea en NEworks.

Prepararse para presentar su reclamo semanal

Determine si tuvo algún ingreso durante esa semana.

Informe todos los salarios pagados o por pagar mientras esté desempleado. Esto incluye pagos de compensación para trabajadores, indemnización por despido o una pensión, como también otros ingresos, como salarios, propinas, comisiones, y asignaciones para comidas o alojamiento.

- Debe **informar los salarios al presentar sus reclamos semanales**. Debe reportar sus **salarios brutos** (el total antes de impuestos y otras deducciones). Consulte el Anexo D para ver un ejemplo de recibo de pago e instrucciones sobre cómo calcular los salarios brutos.
- Debe **reportar los salarios durante la semana en que realizó el trabajo, aunque no reciba el pago hasta una fecha posterior**.
- Si en alguna semana gana más que su monto semanal de beneficios, no será elegible para recibir beneficios esa semana.



Definición de palabras clave

Reclamo semanal: Una solicitud que debe presentar cada semana que desee recibir pagos de beneficios, y mediante la que certifica que sigue desempleado y cumple con todos los requisitos de elegibilidad.

Salarios: Todos los salarios pagados o por pagar mientras esté desempleado. Esto incluye pagos de compensación para trabajadores, indemnización por despido, vacaciones o una pensión, como también salarios, propinas, comisiones, o asignaciones de empleo a tiempo parcial o trabajo por cuenta propia.

Salarios brutos: Pago total antes de impuestos y otras deducciones.

Presente su reclamo semanal después de que termine cada semana de reclamos.

Puede presentar un reclamo semanal para beneficios una vez que la semana haya terminado. Una semana de reclamos comienza el domingo y termina el sábado. **Puede presentar su reclamo a partir del domingo para la semana anterior.**

Debe presentar su reclamo antes de que termine la semana (sábado) para la semana anterior.

Después de esa fecha límite, denegaremos su reclamo semanal a menos que pueda demostrar que la presentación tardía se debió a razones que estaban fuera de su control.

Consulte la página 13 para ver un ejemplo del ciclo inicial de cuatro semanas después de que un solicitante presenta su solicitud por primera vez. Este ejemplo muestra cuándo debe presentar los reclamos semanales según la fecha de presentación de su solicitud inicial y explica la semana de espera.

Consejo útil: Elija el mismo día cada semana para presentar sus reclamos semanales.

Seleccione el mismo día y hora cada semana para presentar sus reclamos semanales y preséntelos lo antes posible. Mientras más espere para presentar un reclamo semanal, más tardará en recibir su pago.

Presente sus reclamos semanales en línea

Puede presentar los reclamos semanales en línea a través de NEworks. Consulte el Anexo E para obtener instrucciones detalladas sobre cómo presentar reclamos semanales en línea.

Decisiones sobre sus reclamos semanales

Si denegamos su reclamo semanal, recibirá un aviso de determinación. Este aviso será similar al que recibió para su solicitud inicial y explicará lo siguiente:

- La razón de la denegación.
- Cómo presentar una apelación si no está de acuerdo con la decisión. Para obtener más información sobre las apelaciones, consulte la página 17.

Si aprobamos su reclamo semanal, pueden pasar varios días hábiles antes de recibir su pago. Una vez procesado su reclamo, podrá ver el monto semanal de beneficios en el Resumen de reclamos de servicios por desempleo (Unemployment Services Claim Summary) en NEworks.

Recuerde comenzar a presentar sus reclamos semanales de inmediato.

La primera semana después de presentar un reclamo inicial se llama “semana de espera”. Debe presentar un reclamo semanal para la semana de espera, aunque no recibirá beneficios por esa semana. Las leyes de Nebraska exigen la semana de espera.

Tenga en cuenta que puede **tardar hasta 3 semanas en revisar su solicitud inicial**. Durante ese tiempo, debe presentar sus reclamos semanales. Si aprobamos su solicitud, podemos procesar varios pagos al mismo tiempo.

Ejemplo de cronograma de solicitud inicial y reclamos semanales

Jane perdió su empleo el 3 de abril. La fecha más temprana en la que puede solicitar beneficios por desempleo es ese mismo día.

Semana 1: Jane presenta su solicitud de beneficios por desempleo el 3 de abril. Consideramos el domingo 1 de abril como el primer día de la Semana 1 para el fin de presentar el reclamo por desempleo de Jane.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3 Jane pierde su empleo. Presenta su solicitud.	4	5	6	7

Esta es la semana de espera de Jane.

Semana 2: Jane debe comenzar a presentar sus reclamos semanales esta semana. Puede presentar un reclamo por la semana 1 a partir del domingo 8 de abril. Aunque Jane debe presentar un reclamo semanal por la semana 1, no recibirá un pago de beneficios, ya que la semana 1 es su semana de espera. El último día en que Jane puede presentar el reclamo por la semana 1 es el sábado 14 de abril (7 días después del final de la semana 1).

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8 Primer día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 1.	9	10	11	12	13	14 Último día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 1.

Esta es la primera semana por la que Jane puede recibir beneficios.

Semana 3: Jane puede presentar su reclamo semanal por la semana 2 a partir del domingo 15 de abril. Si cumple con todos los requisitos de elegibilidad, recibirá el pago correspondiente a esta semana. Jane tiene hasta el sábado 21 de abril para presentar su reclamo por esta semana. Si no lo hace, se denegará su reclamo por la semana 2 y no recibirá un pago de beneficios.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
15 Primer día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 2.	16	17	18	19	20	21 Último día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 2.

Semana 4: Jane puede presentar un reclamo por la semana 3 a partir del domingo 22 de abril. Tiene hasta el sábado 28 de abril (7 días) para presentar su reclamo por esta semana.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
22 Primer día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 3.	23	24	25	26	27	28 Último día en que Jane puede presentar un reclamo semanal por la semana 3.